

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 588

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Quincuagésimo** quinto aniversario de la creación de la Escuela Miyazato Karate-Do a celebrarse del 5 al 21 de septiembre de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Schiaretti** y **Caserio.** (4.655-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Schiaretti y Caserio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 55º aniversario de la creación de la Escuela Miyazato Karate-Do, a realizarse del 5 al 21 de septiembre de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano.
– Ricardo Buryaile. – María E. Balcedo.
– Héctor Baldassi. – Carlos G. Donkin. –*

*Omar A. Duclós. – Patricia V. Giménez.
– Verónica E. González. – Evita N. Isa.
– Héctor E. Olivares. – Marcia S. Ortiz
Correa. – Omar A. Perotti. – Rubén D.
Sciutto. – Julio R. Solanas.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 55º aniversario de la creación de la Escuela Miyazato Karate-Do, a celebrarse del 5 al 21 de septiembre de 2014 en la ciudad de Córdoba.

Juan Schiaretti. – Carlos A. Caserio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Schiaretti y Caserio, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.